



Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 13 de noviembre** y hora de las **13:00** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Dar cuenta de la información suministrada al Ministerio de Hacienda y Función Pública, correspondiente a la ejecución presupuestaria del 3er. trimestre del ejercicio 2017.
- 2º.- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al 3er. trimestre del ejercicio 2017.
- 3º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobar el Proyecto de Actuación Agroindustrial en finca "La Pintora", promovido por "Agroindustrias Jocaferros, S.L.U., para fabricación de zumos, mostos, licores, vinagres y crianza de vinos.
- 4º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Desarrollo Económico, para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora del funcionamiento del Vivero de Empresas Santa Teresa.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con la participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma Andaluza, la Deuda Histórica y la reducción de las transferencias corrientes y de capital condicionadas.
- 6º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Partido Izquierda Unida y Grupo Mixto Si se puede Rota, en relación con la creación de la Institución "Defensor de las Generaciones Futuras".
- 7º.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales, para aprobar el Manifiesto Institucional de las Diputaciones Andaluzas, con motivo del Día



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

Internacional para la eliminación de la violencia
contra las mujeres.



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

- 8º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, relativa a la implantación de un lenguaje no sexista e incluyente en el lenguaje administrativo municipal.
- 9º.- URGENCIAS.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.